La Victoria Valle, Enero de 2025

Señor
MARCO AURELIO CARDONA ORTÍZ
Alcalde Municipal

REFERENCIA: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Respetado Doctor,

Yo, RIGOBERTO CAMPO BEJARANO, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, me permito poner a disposición, propuesta para "PRESTACION DE SERVICIOS EN LA MONITORIA DE DEPORTES EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALON MASCULINO EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE"

1. PLAN DE EJECUCIÓN

a) Brindar la formación en la disciplina de fútbol de salón.
b) Brindar un trato cortes y adecuado a los menores vinculados en la escuela de formación, como a sus acudientes.
c) Velar por el buen uso de los escenarios deportivos, mantenerlos implementos deportivos limpios y en buen estado. de presentarse algún daño tanto en los escenarios, como en los implementos. Se deberá notificar al Secretario de Desarrollo Social.
d) Mantener una cobertura poblacional mínima de 20 usuarios inscritos en la escuela de formación.
e) Presentar trimestral la metodología, cronograma de actividades y metas cumplidas en la escuela de formación.
f) Presentar informe mensual de actividades; con un registro mensual de actividades de acuerdo al plan propuesto y con un registro fotográfico de las actividades desarrolladas en medio físico y digital
g) Desarrollar proceso de iniciación deportiva con niños y niñas del Municipio como estimulación para inicio de práctica de la disciplina de fútbol de salón.
h) Conformar o apoyar las selecciones de fútbol de salón conforme a las normatividades deportivas vigentes y los requisitos según los torneos a representar
i) Acordar la participación de estas selecciones en diversos torneos, Municipales, Regionales y/o Nacionales.
j) Apoyar la administración municipal en la organización del torneo local y regional de fútbol de salón.
k) Desarrollar un evento municipal de fútbol de salón como muestra del trabajo realizado durante el tiempo del contrato.

l) Llevar una base de datos de caracterización de los deportistas victorianos que practican fútbol de salón, teniendo en cuenta los ítems propuestos por la Secretaria de Desarrollo Social
m) Llevar un listado de asistencia, el cual presentar cada mes anexado al informe de actividades.
n) Las demás asignadas por la ley o delegue el supervisor acorde con la naturaleza del cargo, área de desempeño y la necesidad del servicio.
o) Llevar a cabo cierres recreativos, por lo menos 1 vez por mes, siempre y cuando se cuente con el convenio del Parque Recreacional para el sano esparcimiento y disfrute de sus instalaciones.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 plazo contado a partir de la fecha en la cual, se suscriba por las partes, ante la plataforma electrónica de SECOP II, acta de inicio del contrato.
3. VALOR TOTAL: SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($6.285.000,00) M/CTE

4. DE LOS FORMALISMOS LEGALES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

- Manifiesto que, a la fecha, me encuentro a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social y Salud -SGSSS.

- Declaro que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden Constitucional o Legal, para ejercer cargos empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de Servicios con Administración Pública alguna.

La vigencia de la presente Propuesta es de treinta días (30) calendario.

Atentamente,

RIGOBERTO CAMPO BEJARANO
C.C. N° 16.801.850 lugar de expedición La Victoria Valle
Cel_ 3146656606
Calle 5 # 8-42

Firma_____